

INFORME SOBRE CONSUMO Y DERECHO

FEBRERO DE 2015

A cargo de
M^a del Mar Gómez Lozano
Profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería

ARTÍCULOS

[AAVV](#): *Análisis de la ley 1/2013 de protección de deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social*

[C. BALLUGERA GÓMEZ](#): *Si el interés de demora es abusivo no se puede moderar ni recalcular. La diferencia entre contrato por adhesión y por negociación salva la vigencia de la disposición transitoria 2ª Ley 1/2013. Sentencia del Tribunal de Justicia de 21 enero 2015*

[E. CORDERO](#): *Novedades sobre cláusulas suelo: hace falta la expresión manuscrita del hipotecante no deudor (RDGRN 29 septiembre 2014)*

[M. J. MARÍN LÓPEZ](#): *Imposibilidad de recalcular los intereses moratorios en los préstamos hipotecarios, fijándolos en tres veces el interés legal del dinero, cuando la cláusula que los impone es abusiva (STJCE de 21 de enero de 2015)*

[P. MARTÍNEZ ESPÍN](#): *¿Qué hacer con los intereses moratorios abusivos?*

[F. SANTOS URBANEJA](#): *Comentario a un auto sobre ejecución de sentencia estimatoria de acción colectiva*

NOTICIAS (vía Twitter)

- ✓ lista [NR-CONSUMO](#) (posibilidad de suscripción)

DOCUMENTOS

[CESE](#): *Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «La fragilidad de los consumidores frente a las prácticas comerciales en el mercado único»*

LEGISLACIÓN

UNIÓN EUROPEA

Comunicación de la Comisión, con arreglo al artículo 5, apartado 2, del Reglamento (CE) nº 2006/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la cooperación entre las autoridades

nacionales encargadas de aplicar la legislación de protección de los consumidores, en relación con las autoridades competentes y las oficinas de enlace únicas ([2015/C 23/01](#))

ESTATAL

[Instrucción de 19 de diciembre de 2014](#), de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se establecen los datos de identificación adicionales que deben ser declarados por las entidades de crédito al Fichero de Titularidades Financieras, a fin de la adecuada identificación de intervinientes, cuentas y depósitos.

[Resolución de 2 de enero de 2015](#), del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario

[Resolución de 2 de enero 2015](#), del Banco de España, por la que se publican los Índices y tipos de referencia aplicables para el cálculo del valor de mercado en la compensación por riesgo de tipo de interés de los préstamos hipotecarios, así como para el cálculo del diferencial a aplicar para la obtención del valor de mercado de los préstamos o créditos que se cancelan anticipadamente.

[Resolución de 8 de enero de 2015](#), de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por la que se publica la lista de entidades que han comunicado su adhesión al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre la vivienda habitual.

[Orden SSI/55/2015, de 15 de enero](#), por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 1994, por la que se regulan los ficheros con datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

[Resolución de 20 de enero de 2015](#), del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario

AUTONÓMICA

ANDALUCIA

[Resolución de 2 de enero de 2015](#), de la Secretaría General de Consumo, por la que se convocan para el ejercicio 2015 las subvenciones previstas en la Orden de 29 de agosto de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de programas en materia de consumo, el fomento del asociacionismo y las actuaciones para impulsar la promoción de un consumo responsable y solidario, dirigido a asociaciones, organizaciones, federaciones y confederaciones de asociaciones y organizaciones de personas consumidoras y usuarias de Andalucía, modificada por la Orden 4 de diciembre de 2014.

CATALUÑA

[Ley 20/2014, de 29 de diciembre](#), de modificación de la Ley 22/2010, de 20 de julio, del Código de consumo de Cataluña, para la mejora de la protección de las personas consumidoras en materia de créditos y préstamos hipotecarios, vulnerabilidad económica y relaciones de consumo ([RD MF](#))

MADRID

[ORDEN de 11 de diciembre de 2014](#), de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, por la que se modifica la Orden 61/2008, de 4 de marzo, por la que se crea el Consejo Arbitral para el Alquiler en la Comunidad de Madrid

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

Proposición no de Ley sobre la aprobación de un sistema regulatorio de autoconsumo. ([161/003358](#))

ANDALUCÍA

Proyecto de Ley 9-15/PL-000002, para la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios sobre la vivienda ([FACUA](#)) ([CONSUMO RESPONDE](#)) ([Disolución del Parlamento de Andalucía](#))

JURISPRUDENCIA (Selección)

TJUE

[SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA \(Sala Quinta\), de 15 de enero de 2015](#), «Procedimiento prejudicial — Reglamento (CE) n° 1008/2008 — Servicios aéreos — Artículo 23, apartado 1, segunda frase — Transparencia de los precios — Sistema de reserva electrónica — Tarifas aéreas — Indicación del precio final en todo momento» ([Nota de prensa](#))

[SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA \(Sala Primera\), de 21 de enero de 2015](#), «Procedimiento prejudicial — Directiva 93/13/CEE — Contratos celebrados entre profesionales y consumidores — Contratos de crédito hipotecario — Cláusulas de intereses de demora — Cláusulas abusivas — Procedimiento de ejecución hipotecaria — Reducción del importe de los intereses — Competencias del órgano jurisdiccional nacional» ([Nota de prensa](#))

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

[Recurso de inconstitucionalidad n° 7870-2014](#), contra la Ley del Parlamento de Cataluña 4/2014, de 4 de abril, del impuesto sobre los depósitos en las entidades de crédito.

AUDIENCIA NACIONAL

Derecho al olvido. SAN, Sala Contencioso, de 29 de diciembre de 2014 ([Nota de prensa](#)). Primera resolución: ([Recurso 725/2010](#)). Otras resoluciones: ([Recurso 731/2010](#)) ([Recurso 261/2010](#)) ([Recurso 130/2012](#)) ([Recurso 92/2009](#)) ([Recurso 657/2009](#)) ([Recurso 416/2011](#)) ([Recurso 103/2010](#)) ([Recurso 104/2010](#)) ([Recurso 661/2009](#)) ([Recurso 212/2009](#)) ([Recurso 183/2012](#)) ([Recurso 220/2011](#)) ([Recurso 179/2012](#)) ([Recurso 109/2010](#)) ([Recurso 25/2013](#)) ([Recurso 240/2011](#)) ([Recurso 781/2009](#))

AUDIENCIAS PROVINCIALES, JUZGADOS DE LO MERCANTIL Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Contratos bancarios. Nulidad de cláusula contractual ([SJM, núm. 1 Granada, de 19 de enero de 2015](#); [SJM, núm. 1 Granada, de 14 de enero de 2015](#); [SJM, núm. 1 Granada, de 13 de enero de 2015](#); [SAP Barcelona, Sección 15ª, de 9 de enero de 2015](#))

Nulidad de contratos financieros complejos ([SJPI Donostia-San Sebastián, núm. 7, de 5 de enero de 2015](#); [SAP Córdoba, Sección 1, de 5 de enero de 2015](#)).

BLOGS JURÍDICOS / ARTÍCULOS DE OPINIÓN

J.M. ANGUIANO: ([EL DERECHO](#)): *Sobre las consecuencias de la doctrina del TJUE en la puesta a disposición de la información mediante enlace*

I. BERTOLÁ ([SEPÍN](#)): *¿Qué criterios deberán regirse en España respecto al “derecho al olvido”?*

L. CAZORLA ([BLOG](#)): *Hipotecas en franco suizo (con cláusula multidivisa)*

L. CAZORLA ([BLOG](#)): *El TS, preferentes y reclamación de daños y perjuicios*

L. CAZORLA ([BLOG](#)): *El TJUE, los intereses moratorios y la Ley 1/2013 y (I)*

L. CAZORLA ([BLOG](#)): *El TJUE, los intereses moratorios y la Ley 1/2013 y (II)*

J.R. CHAVES ([CONTENCIOSO](#)): *El Tribunal europeo extiende al cliente del abogado la protección de los consumidores*

M. CUENA ([HAY DERECHO](#)): *Una segunda oportunidad ¿sólo para empresarios?*

[FACUA](#): *FACUA publica en su revista un análisis sobre las comisiones de 16 bancos: diferencias de hasta el 986%*

J.M. FERNÁNDEZ-SEIJO ([HAY DERECHO](#)): *Un pasito p'alante, un pasito p'atrás. De nuevo sobre la tutela de los consumidores en los procesos de ejecución*

F. LÓPEZ-DÁVILA ([SEPÍN](#)): *La obligación de asegurar las cantidades entregadas por el comprador antes o durante la construcción de la vivienda*

D. MAEZTU ([BLOG](#)): *Criterios para eliminar resultados de Google tras la Sentencia de la Audiencia Nacional*

M. T. MARTÍN ([ICAMÁLAGA](#)): *Fuero especial del consumidor versus fuero general de la entidad demandada*

M. MERELLES ([BLOG CANAL PROFESIONAL](#)): *Mediación en el ámbito de los servicios bancarios y suministros básicos*

J.I. NAVAS ([NAVAS-CUSÍ](#)): *El balance a las reformas legislativas en materia hipotecaria*

J.C. ORTIZ ([AD CAUTELAM](#)): *Otra vuelta de tuerca al proceso ejecutivo hipotecario en España: los intereses de demora*

G. PADILLA ([BLOG](#)): *Breve resumen de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre abogados y consumidores*

E. PÉREZ ([LAWYERPRESS](#)): *Última legislación en materia de ejecución hipotecaria*

F. ROSALES ([BLOG](#)): *La limitación del interés de demora como medida de protección del deudor hipotecario*

M. RUIZ DE LARA ([LAWYERPRESS](#)): *Reflexión sobre las conclusiones de la Sentencia del TJUE cuestión prejudicial C-482/2013: intereses de demora como cláusula abusiva*

RDMF ([BLOG](#)): *Crowdfunding en la UE*

RDMF ([BLOG](#)): *Comunicación de la CONSOB sobre comercialización de productos complejos*

D. SÁNCHEZ BERMEJO ([BLOG](#)): *La cláusula suelo*

J. SÁNCHEZ-CALERO ([BLOG](#)): *Reclamaciones de la clientela bancaria y regulación contractual (futura)*

I.SAN MARTÍN ([BLOG](#)): *Píldoras sobre crédito al consumo (I)*

I.SAN MARTÍN ([BLOG](#)): *Píldoras sobre crédito al consumo (II). La evaluación de solvencia.*

I.SAN MARTÍN ([BLOG](#)): *Píldoras sobre crédito al Consumo (III) Ficheros.*

S. VALERO ([GACETA DE INQUIETUDES](#)): *El Acceso de los Consumidores a la Justicia*

B. VILÁ ([NAVAS-CUSÍ](#)): *Notas de la nueva Sentencia del TJUE de 21 de enero de 2014 en los asuntos acumulados C-482, 484, 485 y 487/2013*

BIBLIOGRAFÍA

AAVV., *Estudios sobre arbitraje de consumo*, (Coord. M. RICHARD GONZALEZ), Aranzadi, 2014.

ASTONE, M., “Rimedi e contratti del consumatore nella prospettiva del diritto privato europeo”, *Europa e diritto privato*, nº 1, 2014, págs. 1-44.

AVILÉS GARCÍA, J., “La ampliación de los mecanismos de interpretación de los contratos con consumidores y usuarios”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, nº 746, 2014, págs. 2669-2730.

AZNAR SÁNCHEZ-PARODI, I., “La dación en pago y otras medidas de protección del deudor hipotecario; en particular, la expropiación temporal de uso de la vivienda habitual”, *Revista jurídica del notariado*, nº 88-89, 2014, págs. 163-216.

BASTANTE GRANELL, V., “Legislación de crisis frente al drama hipotecario. Familia, justicia vs. seguridad jurídica”, *Foro: Revista de ciencias jurídicas y sociales*, vol. 17, nº 1, 2014, págs. 13-59.

BATTELLI, E., “L'intervento dell'Autorità Antitrust contro le clausole vessatorie e le prospettive di un sistema integrato di protezione dei consumatori”, *Europa e diritto privato*, nº 1, 2014, pág. 207.

BATTELLI, E., “Riflessioni sui procedimenti di formazione dei contratti telematici e sulla sottoscrizione on line delle clausole vessatorie”, *Rassegna di diritto civile*, nº 4, 2014, págs. 1035-1081.

BATTELLI, E., “L'attuazione della direttiva sui consumatori tra rimodernizzazione di vecchie categorie e "nuovi" diritti”, *Europa e diritto privato*, nº 3, 2014, págs. 927-1015.

BELUCHE RINCÓN, I., “Novedades introducidas por la Ley 3/2014, de 27 de marzo, en el TRLGCU: ¿un nuevo régimen jurídico general del derecho de desistimiento del consumidor?”, *Revista Aranzadi Doctrinal*, nº 7, 2014, págs. 181-209.

BONGIOVANNI, V., “L'estinzione unilaterale del contratto di credito ai consumatori”, *Europa e diritto privato*, nº 2, 2014, págs. 455-515.

BOTANA GARCÍA, G.A., “Una visión global sobre la protección jurídica de los consumidores y usuarios”, *Actualidad Civil*, nº 1, 2015.

CATENA REAL, R., “La situación de endeudamiento tras el boom inmobiliario: el crédito irresponsable, medidas que fomentan un endeudamiento responsable”, *Diario La Ley*, nº 8448, 2014.

CONDE FUENTES, J., “Declaración judicial teniendo por enervada la acción de desahucio por falta de pago en el tiempo pactado”, *Diario La Ley*, nº 8461, 2015.

COROMINAS BACHC, S., “Hacia una futura regulación de las acciones colectivas en la Unión Europea: la recomendación de 11 de junio de 2013”, *Revista General de Derecho Europeo*, nº 34, 2014.

DE CASTRO VÍTORES, G., “Reflexiones de actualidad acerca de desequilibrio contractual y cláusulas abusivas”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, nº 746, 2014, págs. 2827-2862.

DOMÍNGUEZ ROMERO, J., “Cláusulas exentas, transparencia e integración judiciala propósito de la STJUE 30.4.2014, Árpád Kásler, y la revisión británica sobre "exempt terms"”, *Revista Aranzadi Doctrinal*, nº 7, 2014, págs. 317-343.

DOMÍNGUEZ RUIZ, L., “La oposición por existencia de cláusulas abusivas en el proceso de ejecución hipotecaria (1)”, *Diario La Ley*, nº 8454, 2015.

FERRANTE, E., “Class action sui test anti-influenzaliun appello riparatore”, *Rassegna di diritto civile*, nº 4, 2014, págs. 1328-1341.

G'SELL, F., “L'action des associations de consommateurs: à la recherche du groupe perdu”, *Gazette du palais: Recueil bimestral*, vol. 134, nº 5, 2014, págs. 2972-2974.

IBOLEÓN SALMERÓN, B. y GARCÍA-VILLANOVA ZURITA, G., “Una aproximación jurídica al estudio del principio del “in dubio pro consumidor””, *Revista de Estudios Jurídicos*, núm. 14, 2014.

LASHERAS ROMERO, C., “La falta de conformidad en el derecho de consumidores: especial referencia al concepto y tipos”, *Revista Aranzadi Doctrinal*, nº 7, 2014, págs. 213-238.

MARCHAL ESCALONA, N., “¿Hacia un nuevo derecho procesal europeo de protección del consumidor?: La nueva iniciativa europea sobre la resolución de litigios de pequeña cuantía”, *Revista electrónica de estudios internacionales*, núm. 28, diciembre 2014.

MÉNDEZ TOJO, R., “Nulidad de las cláusulas de los préstamos hipotecarios: ¿hay abuso por parte de las entidades crediticias u oportunismo por parte de los clientes?”, *Diario La Ley*, nº 8456, 2015.

MUNAR BERNAT, P. A., “La ampliación del plazo del derecho de desistimiento (arts.71, 74.4, 76, 76bis y 77 TRLGDCU) y su nueva regulación en los contratos celebrados a distancia y fuera del establecimiento mercantil (arts. 102 a 108 TRLGDCU)”, *La Ley mercantil*, nº 9, 2014, págs. 38-53.

NÚÑEZ ZORRILLA, M^a C., “Análisis de algunos aspectos de la compraventa europea de consumo de bienes celebrada por medios electrónicos”, *Revista General de Derecho Europeo*, nº 34, 2014.

PELLECCHIA, E., “L'obbligo di verifica del merito creditizio del consumatore: spunti di riflessione per un nuovo modo di guardare alla "Contrattazione con l'insolvente"”, *Le Nuove leggi civili commentate*, nº 5, 2014, págs. 1088-1116.

POLO FERRERO, L., “El consumidor y las garantías”, *Cuadernos de derecho y comercio*, nº 61, 2014, págs. 153-163.

SÁINZ-CANTERO CAPARRÓS, M. B., “La justicia contractual en la contratación y la ejecución de la garantía hipotecaria, tras la ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de la deuda y alquiler social”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, nº 746, 2014, págs. 3109-3144.

SALGADO ANDRÉ, E., “La obligación de informar sobre el derecho de desistimiento y las consecuencias derivadas de su incumplimiento”, *La Ley mercantil*, nº 9, 2014, págs. 54-63.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, C., “Garantía hipotecaria, mercado y crisis económica: bases para su reformulación”, *Revista Aranzadi Doctrinal*, nº 7, 2014, págs. 117-179.

ZUNZUNEGUI, F.: “Evaluación de la solvencia en la concesión de créditos hipotecarios”, *Revista Teoría & Derecho. Revista de Pensamiento Jurídico*, nº 16, 2014, págs. 141-160.

ENLACES

F. GONZÁLEZ CASTILLA: *La protección del consumidor de crédito* ([VIDEO](#))

F. GONZÁLEZ CASTILLA: Condiciones generales y cláusulas abusivas (I) ([VIDEO](#))

F. GONZÁLEZ CASTILLA: Condiciones generales y cláusulas abusivas (y II) ([VIDEO](#))

[INFORME OCU](#): *Consumo colaborativo: creatividad contra crisis*

[INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO Y FINANZAS](#)

[Observatorio DESC](#). Derechos económicos, sociales y culturales

[SHARING ESPAÑA](#)